

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° __1__	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA 08	MES 05	AÑO 2026
	HORA DE INICIO	9:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 a.m
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD Bucaramanga, Santander		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión preparatoria para la concertación del municipio de Bucaramanga, Santander.
OBJETIVO	Llegar a acuerdos sobre aspectos logísticos y de coordinación con el municipio de Bucaramanga - Santander para llevar a cabo las actividades tanto de avanzada informativa como de reuniones de para la concertación en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín ordenado por la sentencia T-361 del 2017.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación de los asistentes	Todos
2	Contexto sobre el proceso de delimitación participativa	MinAmbiente
3	Coordinación temas logísticos	Todos
4	Conclusiones y cierre de la reunión	Todos

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Karen Camargo	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente - FVyB
2	Juan Pablo Cacais	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente - FVyB
3	Laura Cano	Listado de Asistencia		x	MinAmbiente - FVyB
4	Julio Rojas	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente - FVyB
6	Fredy Norato	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente - FVyB
7	Jairton Diez Dias	Listado de Asistencia	x		MinAmbiente
8	Sandra Rivera	Listado de Asistencia	x		Subsecretaría Alcaldía de Bucaramanga
*otros presentes, se adjunta listado de asistencia.					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.MinAmbiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y presentación de los asistentes

Se inició la reunión preparatoria de manera presencial y virtual para la concertación en el municipio de Bucaramanga, Santander, con el saludo por parte de Julio Rojas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS profesional social del equipo de Santurbán donde le cedió la palabra a la Alcaldía de Bucaramanga

Sandra Rivera, subsecretaria de la Alcaldía de Bucaramanga extendió un saludo por parte del Alcalde de Bucaramanga el Doctor Cristian Fernando Portilla Pérez, realizó un saludo de bienvenida a las entidades presentes en el espacio, tanto del nivel nacional, regional como territorial, manifestando el objetivo de la reunión y destacando la importancia de que la jornada permita avanzar en el intercambio técnico frente a las responsabilidades ambientales y la articulación institucional en torno a la temática abordada.

Fredy Norato del MADS agradeció por el espacio brindado por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, extendió un saludo a todas las entidades presentes y explico que el objetivo de la reunión preparatoria tiene como fin concretar los temas logísticos tanto de la avanzada de convocatoria como de la jornada de concertación en el municipio de Bucaramanga.

Jairton Diez Días asesor de la ministra-MADS, realizó un saludo a todos los presentes, extendió un saludo por parte de la Ministra (E) Irene Vélez, reiteró el objetivo de la reunión preparatorio y prosiguió a la presentación de todos los asistentes (Se destaca en general a cada una de las entidades presentes)

Profesionales Subsecretaria de ambiente de la Alcaldía delegados del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, delegados Grupo de paramos de la secretaria de medio ambiente Gobernación de Bucaramanga, Alianza Biocuenca CDMB, Comité del Agua (Accionantes de la tutela Sentencia T361/2017)

Así mismo los profesionales técnicos y sociales, quienes acompañan el proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán – Berlín del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS

2. Presentación y coordinación tema logísticos

Fredy Norato, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, manifestó que el objetivo de estos espacios es consolidar y socializar la mayor cantidad de información posible, permitiendo que los nuevos profesionales vinculados a las diferentes entidades conozcan el proceso de delimitación participativa. Así mismo, dio claridad que actualmente la Sentencia T-361 de 2017 se ha convertido en un modelo de referencia para los procesos de delimitación de los páramos de Sumapaz, Pisba y Almorzadero.

Mediante una presentación (anexo de la presente acta), realizó el contexto general del proceso de delimitación participativa del Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán – Berlín, abordando los antecedentes normativos y los diferentes procesos abiertos relacionados con el páramo de Santurbán, haciendo énfasis para esta reunión en el proceso de delimitación participativa del complejo de páramo. De igual manera, explicó la hoja de ruta establecida por la Corte Constitucional, correspondiente a las siete (7) fases del proceso y los seis (6) temas de diálogo ordenados mediante la Sentencia T-361 de 2017. Asimismo, se expuso el estado actual del proceso de delimitación participativa, destacando un avance del 60%, correspondiente a 24 municipios cerrados en fase de concertación de un total de 40 municipios. Igualmente, se aclaró que el municipio de Bucaramanga hace parte del proceso en calidad de municipio

beneficiario de los servicios ecosistémicos provenientes del páramo de Santurbán; para finalizar explico cuáles son las metodologías que se utilizan en las Jornadas de concertación.

- Luis Jesús, representante del Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán, realizó la entrega de un comunicado dirigido a la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, doctora Natalia Ramírez, procediendo posteriormente a dar lectura del mismo ante los asistentes al espacio
- Alix Mancilla representante del Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán, manifestó que los accionantes son quienes deben organizar y convocar la participación para asistir a la jornada de concertación. Así mismo, expresó preocupación frente a la participación de algunas instituciones y organizaciones que, según indicó, han respaldado o avalado iniciativas relacionadas con proyectos mineros, mencionando entre ellas a ProSantander y temas asociados a Minesa. En este sentido, señaló desde el Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán que no se permitirá el aval o acompañamiento de entidades que, de acuerdo con su posición, promuevan intereses relacionados con actividades que puedan afectar el recurso hídrico y el ecosistema de páramo.
- Julio César Rojas, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, retomó la palabra e indicó que el propósito del espacio es definir y proponer el lugar donde se desarrollará la jornada de concertación para el municipio de Bucaramanga, así como coordinar los aspectos logísticos necesarios y plantear la metodología para su realización. De igual manera, manifestó la importancia de establecer tareas concretas relacionadas con la organización, programación y desarrollo de la reunión de concertación.
- Alix Mancilla, manifestó que se han presentado varios errores dentro del proceso, señalando especialmente situaciones en las que se realizan peticiones o espacios sin la presencia de los accionantes. En este sentido, solicitó que se garantice la información y comunicación oportuna sobre todas las reuniones y actividades relacionadas con el proceso, con el fin de asegurar la participación efectiva de los actores involucrados.
- Jairton Diez Dias, realizó una intervención en la que explicó que el proceso ya fue desarrollado en el área metropolitana de Cúcuta. Norte de Santander. Así mismo, manifestó que existen diversas intervenciones y aportes realizados por los diferentes actores, los cuales deben ser recopilados y tenidos en cuenta en cumplimiento de lo ordenado por la Sentencia T-361 de 2017.
- Representante del Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán, manifestó la importancia de que el Comité sea tenido en cuenta en las demás reuniones correspondientes a los municipios beneficiarios del proceso. Así mismo, señaló que, según su percepción, el gobernador ha estigmatizado al Comité. Finalmente, solicitó que la fecha programada para la jornada no coincida con el periodo electoral, con el fin de garantizar una participación adecuada y evitar afectaciones derivadas de las elecciones.
- Julio César Rojas manifestó como propuesta el uso del espacio Neomundo para el desarrollo de la jornada de concertación, indicando que este cuenta con capacidad para atender aproximadamente mil personas. Así mismo, señaló la importancia de realizar una adecuada convocatoria mediante articulación con los enlaces de las Juntas de Acción Comunal y el Comité, con el fin de ajustar el evento de la mejor manera posible y garantizar una amplia participación. Finalmente, propuso realizar una reunión inicial durante la primera semana de julio de 2026 para avanzar en la organización y coordinación del espacio.
- Mayerly López, Representante del Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán manifestó la importancia de que en el espacio de concertación quede claro el interés y trabajo que el Comité ha venido desarrollando durante los últimos 16 años en defensa del agua y el páramo de Santurbán. Así mismo, solicitó que la jornada de concertación se realice posterior al periodo electoral, con el fin de garantizar una participación adecuada y evitar interferencias derivadas del contexto político.
- Carlos Reyes, Director Ambiental y delegado de la Gobernación, manifestó que desde la Dirección de Asuntos Ambientales se brinda apoyo institucional desde diferentes frentes, resaltando la importancia de que el Ministerio Público esté presente durante el proceso. Así mismo, Miguel Ángel Castañeda señaló la necesidad de revisar y apoyar con recursos logísticos y demás aspectos requeridos para el desarrollo de los espacios, independientemente de las diferentes posiciones existentes, con el propósito de generar acercamientos y fortalecer el diálogo entre los actores involucrados. Finalmente, realizaron una invitación a las entidades presentes para identificar de qué manera se puede brindar apoyo al proceso.

- Jairton Diez Días, expresó que las convocatorias y procesos de comunicación relacionados con las jornadas deben realizarse con el debido tiempo, con el fin de garantizar una participación amplia y organizada de los diferentes actores. Así mismo, reiteró la importancia de dar claridad sobre cuáles son los procesos que actualmente se encuentran vinculados al páramo de Santurbán.
- La delegada del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga manifestó que las jornadas y espacios de concertación deberían realizarse durante los fines de semana en los territorios donde habitan las comunidades campesinas, con el fin de facilitar su participación. Así mismo, expuso algunos ejemplos sobre cómo se han desarrollado las convocatorias en otros municipios, resaltando experiencias y estrategias utilizadas para lograr una mayor asistencia comunitaria.

Posteriormente, se abordaron aspectos logísticos y el apoyo que la administración municipal brindará al proceso. En este espacio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reiteró la importancia de garantizar la participación y asistencia de los actores interesados en la protección del páramo en el municipio de Bucaramanga, incluyendo líderes sociales y ambientales, entidades del orden regional y municipal, así como demás interesados, con el propósito de construir acuerdos sobre los seis temas ineludibles de diálogo durante la jornada de concertación. No obstante, se precisó que la convocatoria se realizará de manera amplia, pública y participativa, garantizando que todas las personas interesadas puedan vincularse al proceso.

En relación con la avanzada de convocatoria en el municipio de Bucaramanga, se informó que esta se realizará quince (15) días antes de la jornada de concertación. Para ello, se solicitó a las dependencias presentes el suministro de directorios de presidentes de Juntas de Acción Comunal rurales y urbanas, así como de grupos ambientales y sociales, con el fin de garantizar una convocatoria amplia y efectiva.

Finalmente, respecto a la jornada de concertación, se acordó de manera tentativa con las entidades presentes que esta se realizará el sábado 20 de junio de 2026 en caso de llevarse a cabo únicamente una primera vuelta de elecciones presidenciales; en caso de presentarse una segunda vuelta, la jornada se programaría para el 4 de julio de 2026. Así mismo, las entidades participantes se comprometieron a publicar, a través de sus plataformas y canales oficiales de información, las piezas publicitarias elaboradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la convocatoria e invitación a la jornada de concertación del municipio de Bucaramanga. De igual forma, se indicó que, de ser necesario, podrían programarse sesiones adicionales dependiendo del desarrollo del espacio de concertación. Asimismo, se estimó una asistencia aproximada de más de 200 personas entre comunidad, entidades y demás actores interesados.

Producto de lo acordado en la reunión, se realizaron las siguientes precisiones:

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN DE CONCERTACIÓN:	
Fecha	(Fecha tentativa)
Hora	8:00 am – 4: 00 pm
Lugar	Por definir por MADS y Alcaldía de Bucaramanga (Gestión de préstamo Lugar)
Veredas	Sector Rural y Urbano
Convocados	Interesados en la protección del páramo, JAC, veedurías, alcaldía municipal de Bucaramanga
INSUMOS	
Comida	Refrigerios (200 aprox) Almuerzos (200aprox)
Mesas	Por definir
Sillas	Por definir
Sonido	Por definir

Video Beam	Por definir
Ayudas pedagógicas	MADS
CONVOCATORIA	
Carteleras	MADS
Pieza gráfica	MADS
Redes sociales	Alcaldía, MADS
Avanzada	Alcaldía, MADS
TRANSPORTE	
Rutas	NA
Buses	N/A
CONCLUSIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se definió que la jornada de concertación se realizará el sábado 20 de junio de 2026 en caso de llevarse a cabo únicamente una primera vuelta de elecciones presidenciales; en caso de presentarse una segunda vuelta, la jornada se programaría para el 4 de julio de 2026. 2. Se acordó que la jornada de avanzada de convocatoria se realizará de manera articulada con la administración municipal, por lo cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizará una avanzada de convocatoria extensa en el casco urbano. 3. La administración municipal se comprometió a articular con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre información necesaria para el desarrollo de la Jornada de concertación (Enlace de JAC, directorio de líderes sociales y ambientales.etc.). 4. La alcaldía municipal manifestó su disposición para acompañar la jornada de avanzada de convocatoria y la Mesa de Concertación dentro del proceso de Delimitación del Páramo Jurisdicciones Santurbán Berlín. 5. Las entidades participantes se comprometieron a publicar, a través de sus plataformas y canales oficiales de información, las piezas publicitarias elaboradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la convocatoria e invitación a la jornada de concertación del municipio de Bucaramanga 	
LISTA DE EVIDENCIAS	
<p>Listado de asistencia Comunicado entregado por el Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán Soporte de la reunión</p>	



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Avanzada de convocatoria MADS - Alcaldía Municipal de Pamplonita	MinAmbiente - Alcaldía Municipal de Bucaramanga	08 de mayo al 20 de junio de 2026	19 de junio de 2026	
2	Jornada de Concertación	MinAmbiente Alcaldía Municipal de Bucaramanga	(Por definir)	Por definir)	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:			<i>DIA</i>	<i>MES</i>	<i>ANO</i>
			<i>Por definir</i>	<i>Por Definir</i>	<i>Por Definir</i>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Elaboró: Karen Camargo Revisó: Fredy Norato		08	05	2026

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.MinAmbiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.